

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELTACORP S. A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En Guayaquil, a los veintiún día del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las 09h05, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Av. de las Américas y Av. Jaime Roldos Aguilera, Centro de Negocios el Terminal ofic. 25-26 bloque A, Oficina 634, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía DELTACORP S A

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la Compañía DELTACORP S A , esto es: ING. Francisco Teodoro Gómez Maldonado, por sus propios derechos y propietario de 700 participaciones de un dólar cada una; Econ. Enrique Alfredo Gómez Maldonado, por sus propios derechos y propietario de 1 participaciones de un dólar cada una.

QUÓRUM: Los socios presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado, y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión el Econ. Enrique Alfredo Gómez Maldonado, Presidente titular de la compañía y actúa de Secretario el Ing. Francisco Teodoro Gomez Maldonado , Gerente General de la misma. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2018. Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, ejercicio económico 2018. Cuarto Punto.- Conocer y resolver la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de: ejercicio económico 2018. Quinto Punto.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018. Sexto Punto.- Designación del Comisario, para el ejercicio económico 2019. Séptimo Punto.- Designación del Auditor Externo, para el ejercicio económico 2019.

DESARROLLO DE LA SESION: Primer Punto.- El ING. Francisco Alfredo Gómez Maldonado, Gerente General de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. Segundo Punto.- Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, estados financieros y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y si objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General.

Tercer Punto.- La CPA. Tatiana Vera Garcia, Comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe y puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta. Cuarto Punto.- Por Secretaria se procede a dar lectura a la opinión de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2018, efectuado por el Señor CPA Arturo Andrade, cual es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que se agregada al expediente de la Junta General. Quinto Punto.- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar que del valor de las utilidades netas del ejercicio 2018, que asciende a US\$.301.842, se destine la suma de US\$.300.000,00 para aumento de capital . Sexto Punto.- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la CPA. Tatiana Vera Garcia , como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019. Séptimo Punto.- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve designar al CPA Arturo Andrade G., para que audite los estados financieros del ejercicio 2019 y autoriza al Gerente General para que realice su contratación.

CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 09H42.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO



ING. Francisco Gómez Maldonado
Gerente General-Secretario de la Junta